

QUILLOTA, 21 ABR 2019

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

NUM: 4352 /VISTOS:

EXENTO: 2262

1. Las necesidades del Servicio;
2. Oficio N°35-V/2019 de 08 de Abril 2019, de Jefa de Departamento de Capital Humano y Cultura Organizacional a Sr. Alcalde, mediante el cual solicita autorizar Decreto Alcaldicio para reembolso de pasajes a los funcionarios que allí se detallan;
3. Rúbrica del Sr. Alcalde estampada en documento antes mencionado;
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1181 del 12.04.2019, emitido por la Oficina de Contabilidad y Presupuesto;
5. Lo dispuesto en el Art. 75 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
6. La Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de toma de razón y, en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO:
según corresponda:

REGULARÍZASE cometido funcionario y reembolso de pasajes a los funcionarios

NOMBRE	RUT	GRADO - ESCALAFÓN	COMETIDO	FECHA	PASAJES
Alexandra Olmedo Córdova		Grado 16 Honorario	Asiste a capacitación de Plataformas Municipales Mediadoras Sernac, en dependencias de la Intendencia Regional Valparaíso.	27.03.2019	\$3.400
Manuel Acevedo Arredondo		Grado 10 Planta	Asiste a capacitación de Plataformas Municipales Mediadoras Sernac, en dependencias de la Intendencia Regional Valparaíso.	27.03.2019	\$3.400
Ana Paulina Martínez		Grado 16 Honorario	Asiste a capacitación de Plataformas Municipales Mediadoras Sernac, en dependencias de la Intendencia Regional Valparaíso.	27.03.2019	\$3.400
Amalia Azócar Pimentel		Grado 16 Honorario	Participa en "Jornada de Capacitación sobre Orientaciones Metodológicas y Lineamientos del Programa Vínculos", Viña del Mar.	27.02.2019	\$3.400
Alejandra Loyola Morales		Grado 16 Honorario	Participa en "Jornada de Capacitación sobre Orientaciones Metodológicas y Lineamientos del Programa Vínculos", Viña del Mar.	27.02.2019	\$3.400
Sylvana Sandoval Bórquez		Grado 16 Honorario	Asiste a Conferencia Pública Integración, realizado en Sede Viña del Mar de la Universidad Andrés Bello.	25.03.2019	\$3.400
Paula Herrera Maldonado		Grado 16 Honorario	Asiste a la Segunda Mesa Técnica Comunal del Programa Habitabilidad, en Seremi del Ministerios de Desarrollo Social, Valparaíso.	25.03.2019	\$3.200
Francisco Torres Barrios		Grado 16 Honorario	Asiste al Curso/Taller "Integración como proyecto para todos y todas", en Sede Viña del Mar de la Universidad Andrés Bello.	25.03.2019	\$3.400

SEGUNDO: ADOPTE la Dirección de Administración y Finanzas las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese y regístrese.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaría Municipal 2. Control 3. Adm. y Finanzas 4. Presupuesto 5. Casa del Deporte 6. Archivo de RR.HH.
LMG/DMB/CMT/pjr.-